

La Empresa Municipal de Transportes de Valencia (*en adelante, E.M.T. Valencia*) publica, mediante la presente, las **indicaciones a seguir para entregar la documentación requerida** en Convocatoria detallada en Aviso de Recursos Humanos Nº9 "Convocatoria para elaborar una bolsa de Conductores/as-Perceptores/as en E.M.T. Valencia".

1. RECORDAMOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS:

- En posesión del DNI (NIF) ó NIE en vigor, en fecha de publicación de Aviso Nº9.
- En posesión del Permiso de Conducir D en vigor, en fecha de publicación de Aviso Nº9.
- En posesión o en trámite del Certificado de Aptitud Profesional (CAP), en fecha de publicación de Aviso Nº9.
- No estar incluido/a en ningún grupo de exclusiones médicas (publicado en Aviso Nº9_Anexo)
- Realizar un ingreso por el importe de la tasa de examen de 36€ (importe destinado íntegramente a cubrir el proceso de selección):
- Adicionalmente, la acreditación de **experiencia laboral previa** con permiso de conducir "D" también se valorará y sumará puntos en la calificación final para acceder a la bolsa:

2. ¿DÓNDE, CÓMO Y CUÁNDO ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN?:

¿DÓNDE?

- **COMPLEJO DEPORTIVO-CULTURAL PETXINA:** Paseo Petxina nº42, 46008, Valencia.
 - Para acceder al edificio del Complejo de recogida de documentación, existen 2 accesos:
 - Acceso desde Paseo Petxina: dirigirse al edificio de la izquierda del complejo.
 - Acceso desde C/ Doctor Zamenhof: dirigirse al edificio de la derecha del complejo.
- Una vez situado en el edificio indicado, acudir al **Salón de Conferencias, en planta baja**.

¿CÓMO?

- Documento de confirmación de inscripción.
- Se deberá presentar **original y copia** (copia que se quedará E.M.T Valencia) de:
 - Original y copia del DNI (NIF) ó NIE.
 - Original y copia del Carnet de Conducir D, o resguardo temporal, en su defecto.
 - Original y copia del CAP, o de su tramitación.
 - Justificante de pago de la tasa de examen.
 - Acreditación de experiencia laboral con permiso de conducir D. Documentación que acredite **años** de experiencia y **puesto de trabajo** en la/s diferente/s empresa/s anteriores (informe de vida laboral, contratos, nómina, certificados de empresa).
 - Acreditación oficial de conocimientos de idiomas, en caso de tener.
- En caso de no poder asistir la persona interesada, se podrá autorizar a otra persona en su lugar, mediante documento firmado.
- Adicionalmente, los **documentos originales podrán sustituirse por copias compulsadas** por organismos oficiales.
- No se recogerá documentación que no acompañe todo lo requerido.

¿CUÁNDO?

- El plazo habilitado para entregar la documentación será **del 27 al 29 de abril de 2015**.
- La entrega de documentación se realizará de acuerdo al siguiente esquema, que se ha establecido por orden alfabético, de primer apellido, de las personas inscritas:



DISTRIBUCIÓN DÍAS Y HORARIOS, POR ORDEN ALFABÉTICO "INICIAL PRIMER APELLIDO":

	INICIAL PRIMER APELLIDO	HORARIO DE ASISTENCIA
DÍA 27/04/15	A	09:00 - 11:00
	B	11:00 - 13:00
	C	13:00 - 16:00
	D	16:00 - 16:45
	E	16:45 - 17:15
	F	17:15 - 18:15
DÍA 28/04/15	G	08:00 - 11:30
	H	11:30 - 12:30
	I	12:30 - 13:00
	J	13:00 - 13:45
	L	13:45 - 15:45
	M	15:45 - 20:00
DÍA 29/04/15	N	08:00 - 09:00
	O	09:00 - 10:00
	P	10:00 - 12:00
	Q	12:00 - 12:15
	R	12:15 - 14:15
	S	14:15 - 16:45
	T	16:45 - 17:45
	U	17:45 - 18:00
	V	18:00 - 19:00
	W	19:00 - 19:30
	Y	19:00 - 19:30
Z	19:00 - 19:30	

- De este modo, cada persona, en función de su inicial de primer apellido, deberá acudir en la franja horaria y día indicado.
- *Ejemplos prácticos (datos ficticios):*
 - María **López** Martínez, deberá acudir el día 28/04/15, entre las 13:45h y las 15:45h.
 - Pepe **De Fez** Martínez, deberá acudir el día 27/04/15, entre las 16:00h y las 16:45h.

El **listado de admitidos a examen**, así como el **lugar y hora**, será publicado durante la primera quincena de mayo. El examen tendrá lugar el domingo **17/05/15**.

Contenido del examen psicotécnico (no existe manual específico para el mismo):

- Test específico Conductor/a: capacidad intelectual, orientación espacial, rapidez perceptiva.
- Test de atención y concentración.
- Test de Personalidad.
- El día del examen será necesario presentar el DNI.

Recordamos que toda la información relativa al acceso a la nueva bolsa de Conductores/as-Perceptores/as se irá publicando en la **página web oficial de la E.M.T. Valencia**, en la ruta de acceso que se indica a continuación:

La forma de acceder a la información de la bolsa es la siguiente:

1. Entra en la página web de EMT Valencia: www.emtvalencia.es
2. Pincha en el apartado del menú **"Última hora"**
3. Pincha en el apartado del menú **"Ofertas de empleo"**
4. Pincha en **"Bolsa Conductores/as-Perceptores/as 2015"**

En caso de duda, puede consultar en el teléfono de contacto de E.M.T. Valencia: **963 15 85 00**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, a 17 de abril de 2015

VºBº



Dirección-Gerencia
E.M.T. Valencia



Dirección Recursos Humanos
E.M.T. Valencia